

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 022 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE MARZO 20 DE 2014

HORA DE INICIO: 4:00 P.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
Presidente

H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta

H.C. RAUL OVIEDO TORRA
Segundo Vicepresidente

FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

El Presidente inicia extendiendo un caluroso saludo a todos los Honorables Concejales y a los asistentes al Concejo de la ciudad y solicita a la Secretaría General hacer el primer llamado a lista.

El Secretario General procede a hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido a lista seis (06) Honorables Concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

No habiendo quórum, se ordena hacer el segundo llamado a lista en 15 minutos.

Receso

El Secretario General procede a hacer la verificación de quórum e informa que han contestado a lista catorce (14) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

Presidenta: Señor secretario, habiendo quórum dar lectura al orden del día
El Secretario General procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.**



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

4. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

**5. INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2003
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPAL DOCTORA YOLANDA TARAZONA
ÁLVAREZ.**

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**Bucaramanga, viernes 20 de marzo de 2014
Hora: A.M.**

**Presidente:
H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

**Primer Vicepresidente.
H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO**

**Segundo Vicepresidente.
H.C. RAÚL OVIEDO TORRA**

**Secretario General.
FELIX MARINO JAIMES**

**2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN
DEL DÍA.**

El Secretario General informa que el orden del día se ha aprobado.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

EL Secretario General continúa con la lectura del orden del día.

3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

El Presidente designa al Honorable Concejal Carlos moreno para que revise la presente acta.

El Secretario General continúa con la lectura del orden del día.

4. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Entonación de las estrofas del respectivo himno.

5. INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2003 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DOCTORA YOLANDA TARAZONA ÁLVAREZ.

Presidencia, se le da la palabra la doctora Yolanda Tarazona Álvarez Secretaria de desarrollo social con el fin de dar informe de gestión el año 2013 segundo semestre.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA YOLANDA TARAZONA ÁLVAREZ.

Saludo. Bueno puede hacer la presentación del proyecto, el informe de gestión del año pasado el 2013 de la Secretaría de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

desarrollo social; la Secretaría de desarrollo social tiene varios proyectos dentro de uno de los principales de tal programa de primera infancia, niñez y adolescentes en donde con una inversión de 1.494.425 millones se hizo una atención a 10,054 niños y niñas y adolescentes como ustedes pueden ver la diferencia con la inversión del año inmediatamente anterior 2012 y también el aumento de los niños y jóvenes atendidos que fue del 44% y como se hizo esta atención? a través de las instituciones educativas con programas y charlas educativas en temas preventivos y pautas de crianza humanizada, otro programa interesante que se trató en el tema de niñez y adolescencia fue la medida preventiva que es el decreto 034 que ustedes aprobaron de diciembre del 2013 en donde se infringe, le hice a los jóvenes que no deben salir después de las 11 de la noche los chicos menores de edad y en esta diapositiva nos damos cuenta la efectividad referente del 2012 al 2013 en donde hubo menos casos de jóvenes que infringieron este decreto; referente al tema de jóvenes, tuvo una inversión de 166.607 millones de pesos en donde se intervinieron a 4500 jóvenes con una diferencia al año 2013 que fueron de 2500 miramos la línea de tendencia de aumento de jóvenes y se hizo a través de procesos educativos de consumos en sustancias psicoactivas, matoneo y proyectos de emprendimiento, referente al tema de adulto mayor es uno de los programas con más recursos en la Secretaría de desarrollo social y la inversión para el año pasado fue de 8669.935 millones de pesos, esta inversión los 8000 millones que se hicieron tan entre los recursos del municipio y la estampilla adulto mayor donde se dio una atención integral a 776 adultos mayores que se encontraban en los centros de atención o asilos bonos de Colombia mayor a 7776, dos los de Colombia



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

mayor corresponde a la operatividad y el municipio de Bucaramanga prestan para que ellos puedan recibir estos bonos y el apoyo nutricional que se hace en convenio con pastoral social, 8000 adultos mayores recibieron estos mercados mensuales y en el sector rural tenemos una cobertura en los adultos mayores con la protección nutricional y la atención en los centros vida que tenemos en el municipio: centros vida en el Álvarez, en el norte y en real de minas se dio atención a 8536 adultos mayores para un total de 25,078 adultos mayores y si hacemos la relación con el número de adultos mayores Sisbenizados mayores de 60 años son 25,435 podríamos decir que con la que nosotros atendimos estamos relacionando aproximadamente el 99% de adultos mayores atendidos con relación al número de adultos mayores inscritos en el sisben; quiero comentarles que en el bono de adulto mayor la Secretaría ha hecho un gran esfuerzo en la operatividad es por eso que en el año 2011 sólo había 3317 adultos mayores, en el 2012 4376 y en el 2013 se aumentó a 7776, la relación 2012, 2013 el aumento fue del 83% y con relación al 2011 el 242% y esperamos que este año por la gestión que estamos haciendo podamos aumentar el número de adultos mayores inscriptos en el programa de bono de adulto mayor, referente al tema de programa mujer y género tuvo una inversión de 953.394 millones de pesos en donde se pudieron beneficiar a través del centro integral de la mujer 2658 mujeres con una diferencia de un 130% mujeres un gran aumento correspondiente al año 2012 y también un proyecto muy interesante en la línea amiga en donde se da atención terapéutica, atención psicológica y jurídica a la mujeres maltratadas, durante el 2013 se recibieron 700 llamadas, para hacer 700 asesorías a mujeres maltratadas y el apoyo nutricional a 1000 mujeres cabeza de hogar,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

también dentro de esos 500, 953 millones pudieron destinar recursos para el refugio para mujer maltratada, este refugio de mujer maltratada es el primero que se tiene en Bucaramanga. Con vigencia a 2013 y este año esperamos aumentar el número de recursos para poder dar esta atención tan importante y como les dije anteriormente el centro integral de la mujer fue la entidad o el sitio donde se hace mayor número de actividades de mujer y género y podemos ver cómo se hizo el aumento de la mujeres inscritas a los cursos que se dan de emprendimiento y formación en el centro integral de la mujer. En el año 2013 tuvimos 2658 mujeres inscritas, aumentamos con relación al año 2012 y de éstas 2.658.107 mujeres pudieron terminar los cursos que se le ofrecieron reducciones en un 2% la deserción de las mujeres aprendices, con el programa de discapacidad señores concejales pues como ustedes saben cuándo yo entré casi ya a final de año a casi todos los programas ejecutados en este programa de discapacidad, puedo decir que, si pude participar a pesar de que ya estaba contratado y la tarea de reunirme con los líderes comunitarios y saber y hacerle un seguimiento y realmente las personas a las que le entregamos las ayudas técnicas realmente fueran según la necesidad de cada una de ellas y les quiero decir, adelantándome que sé que no debería hacerlo pero para este año, ayer me reuní con los consejeros de discapacidad y ellos van a tener un asiento en la oficina de desarrollo social para poder discriminar las ayudas técnicas de las personas entonces en este primer banco de ayuda técnica alcanzó a apoyar pudimos entregar 1026 ayudas técnicas entre las que encontramos 416 sillas de rueda y las otras ayudas técnicas fueron bastones, colchonetas anti escaras, sillas pato, fueron muchísimos materiales tipológicos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

para las personas con problemas auditivos y esta inversión tuvo un total de 682.678 millones de pesos, referente a familias en acción, bueno ustedes saben que el municipio de Bucaramanga es garante en la operatividad de este programa.

La presidencia le solicita a los presentes en el recinto silencio para escuchar la intervención de la secretaria de desarrollo social, muchísimas gracias.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA YOLANDA TARAZONA ÁLVAREZ.

Gracias doctor, señores concejales no se si pudo escuchar en la diapositiva anterior discapacidad, Javier por favor les decía que como cuando yo llegue casi al final de año casi todo ejecutado en este programa de discapacidad, si pude trabajar arduamente para verificar que las ayudas técnicas se vieran según las necesidades técnicas de las personas y según los líderes que conocía las necesidades de cada uno de los beneficiarios, bueno, referente a familias en acción la cobertura aumentó en un 26% pasamos de 12,600 familias beneficiarias a 17,108 esto gracias a la gestión y operatividad que se hace a través de la Secretaría de desarrollo social, en el programa de LGTB de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales ustedes han estado escuchando de que están haciendo curso para realizar unas políticas públicas, se hizo una inversión de 169,052 millones de pesos y pudieron realizar dos mesas de trabajo en concertación con esta población dos talleres de homo socialización con todas las comunidades LGTBI y una campaña de divulgación de prevención sexual y enfermedades de transmisión sexual y salud sexual y



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

derechos reproductivos, en el programa de habitante de calle de la inversión del año pasado fue de 427 millones aproximadamente se ejecutaron con la atención de habitantes de calle a través de instituciones en la modalidad intramural y extra mural, también en el contrato de asistencia exequial para los habitantes de la calle y de lo que pude analizar quiero mostrarles acá que de los reportes que tenemos de las instituciones de atención de habitante calle las comunas donde más encontramos que circulan estos habitantes son las cinco, 12, 13, 15 y las otras comunas donde también se encuentran el mayor número de habitantes de calle acá se encuentran registrados en el municipio de Bucaramanga son de los que están en certificados en el programa habitante de calle de comunas uno, dos, tres y cuatro, encontramos 145 habitantes de calle con el programa de minorías étnicas se hizo una inversión de 80 millones de pesos a través de unidades nutricionales suministrar 200 unidades para la minorías étnicas tres exaltaciones para el rescate en los valores culturales y ambientales de las personas de estas etnias; se hizo un programa de convivencia ciudadana este programa pues de ahí se espera de que se puedan articular con una política pública que nos están solicitando las personas de minorías étnicas y también se pudieron capacitar a 50 personas en temas de emprendimiento. En población carcelaria la inversión fue de 163.485 millones de pesos en donde si ustedes ven el porcentaje de cumplimiento en población carcelaria es muy alto se realizaron 13 jornadas lúdicas y pedagógicas en la cárcel de mujeres y de hombres para fortalecer los factores protectores de la salud mental, se hizo una intervención con 119 personas familiares de personas que se encuentran privadas de la libertad y también se pudo hacer una intervención terapéutica a través de una



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

contratación para un proceso pedagógico y terapéutico con las personas que se encuentran privadas de la libertad en la cárcel Modelo; referente al programa de víctimas se ejecutaron 159 millones de pesos en donde se les brindó un apoyo nutricional a 2000 personas: madres, personas cabezas de familia, también se les hizo unas intervenciones y unos procesos para generación de ingresos con personas víctimas del conflicto armado en un convenio con el SENA, referente al eje programático, deporte y cultura que nos una a través de los convenios que se han hecho con las entidades de recrear se pudieron contratar 72.978 entradas con una inversión de 214.734, acá les quiero decir que fueron a través de diferentes programas de UNDECO, niñez y juventud, mujer y género, habitante de calle que cada vez que había una actividad recreativa significativa se desplazan al programa a la Secretaría de desarrollo social y se le entregan estas entradas al RECREAR, referente al sector rural se hizo una cobertura en los tres corregimientos el año pasado a final de año, yo alcancé a ir a varias veredas en donde estuvimos vacunando y asesorando algunas personas del sector rural y campesinos; se pudieron hacer 1064 asistencias técnicas, 6800 animales vacunados en los dos ciclos que se hacen por ley en la Secretaría de desarrollo social 150 hembras bovinas inseminadas. Este proyecto es bien interesante, proyecto de inseminación esperamos que este año se fortalezca más doctor Carlos en todas las veredas y 500 animales con vacuna antirrábica para una inversión de 802.099 millones de pesos. En participación comunitaria se hicieron la capacitación a 2733 miembros de la junta de acción comunal, 250 juntas de acción comunal capacitadas y asesoradas y esto es bien interesante, 141 ediles con seguridad



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

social y el seguro de vida que esto lo asumimos por la ley 1051 del 2001, 2011 en donde nosotros debemos como municipio salvaguardar la comunidad social de nuestros ediles para un total de 732.305 millones de pesos, bueno básicamente pues esa es la inversión que se hizo durante el año 2013. Como le dije anteriormente cuando llegué estuvo casi todo ejecutado pero sí con él programa de discapacidad creo que estuve muy cercana y pues muy atenta a todas las sugerencias de ustedes y los escucho.

El presidente, escuchada la intervención de la Doctora Yolanda Tarazona de la Secretaría de desarrollo social escuchamos la intervención de los honorables concejales y han pedido el uso de la palabra en el siguiente orden: Henry Gamboa Meza, Carlos Moreno, Christian Argüello, Christian Niño, Wilson Ramírez González, Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA MEZA

Saludo. Hemos revisado el informe pues oportunamente nos llegó y lo hemos visto desde dos puntos de vista; desde el punto de vista de ejecución del programa presupuestal y de gestión observando el cumplimiento del plan de desarrollo vemos que desde el punto de vista de ejecución presupuestal cada uno de los componentes de los programas sueltan un cumplimiento de ejecución presupuestal aceptable el caso de Bucaramanga crece contigo pues es una ejecución de 10,000 millones de pesos casi el 90% de lo presupuestado en lo que tiene que ver con poblaciones incluidas al desarrollo sostenible hay una ejecución presupuestal del 95% igualmente un valor muy bien ejecutado, de Bucaramanga con el 98%, seguridad alimentaria un 95% preocupa



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

un poquito la formación comunitaria y ciudadana que sólo se ejecutó el 55% no sé qué pasó y una ejecución total presupuestal del 89%, pero ya nos metemos en el tema de la gestión comparada con el plan de desarrollo y encontramos algunos aspectos importantes para revisar; para esta vigencia, revisamos el tema o el componente primera infancia, niñez y adolescencia de los 15 proyectos o 15 actividades que desarrolla esta Secretaría hay tres que no se cumplieron, es decir que en cuanto al plan de desarrollo un cumplimiento del 80% ahí es donde hay que valorar si el recurso que nosotros estamos invirtiendo o estamos ejecutando está impactando al plan de desarrollo por ejemplo en la asistencia exequial en niños en condición de vulnerabilidad sólo alcanzamos el 7%, me parece muy bajo no sé cómo esté midiendo este indicador siguen muy favorable entre menos niños se mueran o es que no estamos cubriendo o cual es el cuento, estamos dando el auxilio o no le estamos dando, que nos explique un poquito de esa es que haya variables que son inversamente proporcional, nadie quiere que se muera la gente o sea que sí es muy bajito pues muy bien pero es que no estamos dando apertura a este auxilio a los dolientes y me parece nefasta esta situación, erradicación del trabajo infantil en un 29% de cumplimiento el indicador para la meta que tenemos para el año 2013, atención a los niños de minorías étnicas sólo tenemos una cobertura del 7% el cumplimiento me preocupan esos indicadores la de la primera infancia, niñez y adolescencia; en cuanto al componente de jóvenes en desarrollo y oportunidades de las dos actividades que están definidas en el plan de desarrollo hay una que se cumplió que quiere decir que sólo hemos cumplido el 50% en el plan de desarrollo de esta actividad para el año 2013; sobre temas de la construcción de una



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

red de la juventud para el emprendimiento cultural, social, deportivo y empresarial nos habla de un 20% de cumplimiento quiero decir ese 20 no significa que ya se construyó esa red o en qué consiste ese trabajo para decir que llevamos un 20% y no entiendo, la red está construida o no está construida o está medio tejida o que nos digan ese cuento, importantísimo todas estas metas que están en el plan de desarrollo, pero que finalmente no la estamos construyendo ni las estamos realizando, preocupa que más de los 120,000 niños y jóvenes en edad escolar o sea entre 5 y 17 años sólo 4500 hayan sido sensibilizados, me preocupa esa cifra muy bajita es que no es ni el 4% entonces hay razón de toda esta situación de pandillismo y toda esta cosa importantísima, yo sé que sólo usted no es responsable pero aquí hay que articular y transversalizar todas estas actividades y todos estos programas para definitivamente empezar a resolver la problemática, yo había hecho un análisis para ver dónde están los problemas porque aquí hacemos grandes debates de control político, hacemos una serie de proposiciones y los convocamos pero no miramos las cifras para saber qué es lo que tenemos y de dónde hay que arrancar y aquí estamos haciendo ese ejercicio para estos componentes, en el componente de envejecimiento digno y activo de las nueve actividades hay cuatro que no se cumplieron, leí el documento completito secretaria no únicamente quiere decir que con respecto al plan de desarrollo sólo alcanzamos un 55% de la ejecución presupuestal estamos por encima del 90% pero en las actividades y en las metas no estamos llegando sino 55%, habla de la construcción del centro vida del norte es cero, cero cumplimiento; estamos hablando de la asistencia exequial adulto mayor cero cumplimiento y es que no hay contrato



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

exequial para los adultos mayores de verdad en indigencia y hemos tenido problemas porque muchas veces nos ha tocado nosotros del bolsillo a veces pagar estas ayudas a los familiares, entonces los componentes importantísimos de la gente; habla de la formulación de la política pública del adulto mayor no está construida, no está formulada o sea cero cumplimiento, atención y fortalecimiento de la familia otro componente importantísimo están definidas en el plan de desarrollo nueve actividades o nueve proyectos honorables concejales hay tres que no se cumplieron en la vigencia del 2013, quiere decir que con respecto al plan de desarrollo sólo alcanzamos un cumplimiento del 66%, mujeres capacitadas para el empleo de proyectos productivos sólo llegamos al 66%, creación del observatorio asuntos de género no se ha creado quiere decir que tenemos una meta cero, trabajadoras sexuales capacitadas para generación de ingresos cero, pareciera que las trabajadoras sexuales quieren seguir trabajando en ese oficio, no quieren cambiar de actividad o es que no hemos programado la capacitación. Población en condición de discapacidad otro componente importante de las actividades de desarrollo social, de las seis actividades hay cinco que no se cumplieron me preocupa eso porque quiere decir que si nosotros le hemos gastado a ese componente envejecimiento digno y activo 8699 millones sólo nosotros estemos dándole un alcance del 16% en lo que tiene que ver con las metas del plan de desarrollo, me preocupa eso, mire personas en proceso de rehabilitación perdón población de discapacidad de las seis actividades hay cinco que no se cumplieron es decir que con respecto al plan de desarrollo se alcanzó un 16%, personas en proceso de rehabilitación y habilidades sólo llegamos al 15, no se ha implementado la estrategia que promueva el respeto de la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

diferencia de la inclusión social de las personas discapacitadas, la atención especializada a personas con discapacidad es cero cumplimiento, igualmente organizaciones capacitadas en la estrategia de rehabilitación igualmente cero porcentaje, encuentros de intercambios referente al tema de discapacidad igual cero, estas cifras del cero son las que más me preocupan a mí porque algo está pasando, pero miren amigos y amigas cómo vamos a combatir la pobreza y menos la pobreza extrema, centro de las actividades de familias en acción y corresponden al municipio hay dos actividades definidas en el plan de desarrollo una no se cumplió es decir que sólo hemos cumplido en el 50% en el plan de desarrollo, madres capacitadas en emprendimiento microempresarial 6%, entonces estamos aquí con la asistencia y al mismo tiempo promoviendo pues la pobreza y la pobreza absoluta, y honorables concejales yo tengo una experiencia, quiero que los que conocen el sector del calzado cuando llegó familias en acción y eso es una crítica que yo le tengo a familias en acción las señoras que generalmente trabajan en el sector del calzado en cuatro actividades que es corte, que es doblado, armado y costura es un trabajo especializado para la dama, lo que hicieron es que como le llegan más o menos \$400,000 mensuales se retiraron de trabajar y están viviendo del subsidio ya sea nutricional o ya el subsidio educativo que le dan a sus hijos, me parece eso lo más nefasto, entonces yo pienso en este tema hay que replantear el esquema de familias en acción doctora porque no es que tengamos más familias en acción, si tenemos familias en acción es que cada vez hay más pobreza y más pobreza absoluta en Bucaramanga, yo creo que la meta de disminuir familias en acción que quiere decir que la gente ya adquiriendo por su capacidad y



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

FOLIO 16

enprendimiento propia sostenibilidad para su familia, eso más o menos de las cosas que he podido evaluar. Muy completo el informe porque le permite hacer un análisis con todas estas cosas pero es importante que tenga en cuenta estos aspectos para este año retomar estas variables y ponerlas arriba; muy amable presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ.

Saludo. Yo sé que usted doctora Yolanda prácticamente no tiene la culpa de lo que se dice en el 2013 porque llegó ya terminando el año en este despacho, entonces prácticamente estos indicadores que hoy tenemos usted no tiene absolutamente nada que ver en lo que se ejecutó o se dejó de ejecutar en el 2013, pero sé que en este 2014 le va a dar otro rumbo a esta Secretaría porque ya hemos visto que usted ha ido el campo que usted no necesita que le estén llamando, que usted ha atendido a la gente entonces eso le da a uno tranquilidad que las cosas van mejorando y lo digo porque al respecto al Sector rural creo que jamás había certificado fincas del manejo agrícola y a través de la UMATA en el 2013, algo que se hizo y esto es grandioso doctora Yolanda que hoy tengamos aunque sea en el municipio de Bucaramanga 30 fincas certificadas con el certificado del ICA y que esto lo hizo la UMATA en día tras día con las visitas que se hicieron el técnico agrícola que es un eficiente trabajador, este ingeniero se la pasa todos los días y a toda hora haciendo este trabajo en el campo y es de resaltar esa labor que se ha hecho con el sector rural a través de la UMATA, yo quisiera, ojalá que a través de esta dependencia de la UMATA se pudiera reforzar con otro técnico agrícola que uno solo es imposible, es incapaz el hombre asistir a



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

39 veredas de los tres corregimientos pero lo ha hecho así le toque sábado y domingo que me lo he encontrado, de pronto lo encontró el domingo cuatro de la tarde en San Cayetano qué hace aquí me dijo que estaba visitando una finca que llevaba dos meses que no venía, eso le gratifica, uno la respuesta que se le da a un técnico, entonces yo sí le sugiero que ojala se pudiera extender aunque fuese con otro técnico agrícola para que se le dé un buen manejo al campo en esto de certificaciones de fincas, mirar como desde la UMATA se tenga gente comprometida porque hay unos que si les gusta el trabajo del campo, hay otros que no entre este grupo de trabajo que son como veinte algo hay algunos que no saben, están en el lugar equivocado porque el profesionalismo que ellos tienen es en otra materia y no en cuestiones que tengan que ver con el campo, entonces ellos quedan como los que están en el lugar equivocado, yo si quisiera que ojala se tuviera ese sentido de pertenencia y la gente haga lo que le gusta porque es muy difícil mandar a un médico a que vaya a asistir la parte agrícola que no sabe de eso y obvio que no le va a gustar. Entonces si sería bueno de otro manejo y ojala buscar la manera de que estos personajes que tienen contacto a nivel de la asesoría de la UMATA fueran de planta porque es que los tienen ahí por CPS y están 1 año, 2 años y luego prum hasta hay llegaron no vienen más luego se paró ese trabajo que se iba ejecutando. Mañana tenemos una integración grande con la asociación de pitayeros donde ya se les va a entregar las certificaciones del ICA a 30 fincas entonces eso es un orgullo para desarrollo social y para mi como concejal que represento el campo de que esto se está llevando a buen término, lo que sí quiero mirar es que este 2014 le dedicáramos más tiempo, más programas a la juventud, mañana tenemos una sesión donde convoco a mirar



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

que se puede hacer con los jóvenes en el tiempo libre, que queda después de que salen de estudiar entonces ahí si yo quisiera doctora Yolanda que usted mirara que proyección tenemos para el 2014 tenerle más ocupación a los jóvenes en el tiempo libre. Hay algo que yo miro ahí y es la destinación de 30 millones de pesos un rubro que hay para el transporte de los funcionarios de la UMATA al sector rural y a veces le dicen a uno ni siquiera para la gasolina, no sé cómo se maneja este rubro, quien lo maneja o como lo hacen porque sé que no hay vehículos de la administración municipal para que los trasladen al campo pero hay destinados 30 millones específicamente para transporte y hasta donde tengo entendido no tienen ni para la gasolina de las motos, hay otro rubro de 20 millones de pesos que es para, esos 20 millones de pesos para el consejo de desarrollo rural, yo no sé cómo se invierte esto concejo de desarrollo rural y hay un rubro de 20 millones de pesos pero lo que sé que se ha hecho o que se hizo el año pasado fueron 2 o 3 reuniones en el sexto piso entonces yo si miraría que ese rubro es como mal destinado para estas simples reuniones y que no repercuten en absolutamente en cosas benéficas para el sector rural, el resto doctora Yolanda como le decía al principio usted no tiene la culpa de lo que se dejó de hacer en el 2013, creo que usted llegó en octubre, noviembre a ese despacho entonces ya el presupuesto del 2013 estaba ejecutado, esperar que de verdad este 2014 y ojala le dé la oportunidad de estar en el 2015 para que terminemos la administración del doctor Luis Francisco Bohórquez con una meta superior a la que hoy tenemos en esta secretaria, el informe muy completo, la felicito doctora Yolanda yo sé que las cosas van a mejorar porque usted le ha



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

metido el pecho a esta secretaría; muchas gracias señor presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ.

Saludo. Inicio reconociendo por el informe como lo decía el concejal Henry Gamboa muy completo, muy detallado y sobre todo reconocer que a la Secretaría de desarrollo social, una persona y como usted que ha sido muy bien recibido los comentarios de la gente son muy positivos, una secretaria de puertas abiertas, trabajando como lo dijo el concejal Carlos moreno en los diferentes sectores y sabemos que su administración y sus resultados empiezan una vez pase la ley de garantías porque ahorita pues usted está terminando todo un proceso sin embargo hemos visto un buen trabajo y reconozco que hay mucha confianza en el trabajo que usted va a desarrollar en esa cartera, doctora Yolanda yo simplemente le hago unos pequeños comentarios o sugerencias, más que comentarios o sugerencias del programa que a nivel mundial ha venido desarrollándose con éxito en especial en Europa que se llama competencias parentales, en alguna ocasión trajimos con un grupo de amigos entre esos la Universidad autónoma de Bucaramanga, presidente a la doctora Raquel Amaya Martínez, no trajimos aquí a Bucaramanga, tuvimos una cita con el señor alcalde conversaron con ellos, ella es la decana de la facultad de psicología de la Universidad Oviedo España y ella es la creadora de este programa que ha sido un éxito total como le digo en Europa y en el mundo entero, competencias parental de que se trata se habla de la parental y la positiva y es el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

entrenamiento que se hace a papá y mamá en la formación de su hijo y lo interesante de esto es que todo esto escrito, o sea que llevan más de 20 años de investigación y presenta toda una secuencia de la formación del niño y dice de a uno hay que hacer esto de a dos, tres lo han probado y funciona, y funciona muy bien para formar seres humanos con autoestima, para formar familias felices. Hoy que estamos celebrando "el día internacional de la felicidad" si ha sido un programa altamente exitoso y yo la invito a que se lo revise y quedó incluido dentro del plan de desarrollo porque en ese tiempo deben poder con este tema cabalgando desde que llegué aquí el Concejo porque creo que es fundamental tener familias fortalecidas y familias que tengan un vínculo afectivo correcto para poder sacar adelante a sus hijos que al fin y al cabo son el producto de esa relación, entonces aquí usted revise ese tema porque creo que es importante; otro punto fundamental y con ese término Presidente y es el tema de los socios estratégicos hay muy buenos comentarios de instituciones muy serias de la ciudad en relación a la forma usted los ha recibido como se ha sentado con ellos a concertar porque yo creo que el trabajo suyo se hace más viable, más fácil, más efectivo en la medida en que se apoya en instituciones que tienen la trayectoria, que tienen la idoneidad, que tiene la credibilidad y que tienen los resultados, le podrían nombrar mucho la fundación Albeiro Vargas es una institución muy seria con un hombre que ha demostrado a su corta edad 25 años de servicio y tiene 32 y ha hecho cosas muy importantes que vale la pena respaldarlo porque pues sabemos que es todo un institución, la fundación Romelio, la fundación tejedores de afecto, la fundación estructural, son muchas instituciones que tienen y que lo hacen por una vocación a los trabajos se renuncien



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

porque la vocación es imposible de renunciar, hay gente que tiene una vocación enorme del servicio social y que ha sido recibido de una muy buena manera bajo su entendimiento Dra. Yolanda debe comprender que son aliados estratégicos dentro de lo social, no personas ni instituciones que vienen a buscar una limosna del municipio sino que son personas que resuelven lo que el municipio no es capaz, por eso son aliados estratégicos, porque son instituciones que se echan encima un problema social, tema del adulto mayor como al tema del habitante de calle, como al tema de los niños, de la infancia adolescencia y muchos los sectores.

La presidencia solicita a los honorables concejales, al público presente guardar silencio para escuchar la exposición de cada uno de nosotros.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GOMEZ.

Gracias Presidente, entonces son muchos los sectores que estas instituciones vienen trabajando y lo más fácil es respaldarlas porque al fin al cabo una fundación como la fundación Albeiro Vargas que soy amigo de Albeiro y conozco su trabajo han pasado y han muerto en su institución más de 600 abuelos de manera digna, han fallecido de manera digna en lugar de haber fallecido en la calle, han fallecido en una institución y han pasado por ahí miles de abuelos, miles de adultos mayores entonces son entidades que vale la pena respaldar y mirarlos a los ojos de la administración y quién lo necesita, es el municipio quien lo necesita no ellos necesitan al municipio para cumplir porque muchos también de ellos han tenido también que sobrevivir muchísimos años a base de lo que ya



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

nosotros conocíamos que era el apoyo, el pedir y al bazar y la rifa para poder sostener una visión y un compromiso con los social pero encontramos y sabemos lo hemos visto que usted ha ser una persona que va a seguir dándole ese respaldo cada vez mejor porque es la forma más simple y sencilla de hacer efectivas en el trabajo que usted está desempeñando por lo demás Dra. Yolanda felicitarla, la población carcelaria se le presentaba también he escuchado de amigos que tengo en el límite y en ese sector que están haciendo cosas muy importantes entre muy satisfecha y muy contenta con el trabajo con el programa que usted ha desarrollado y creo que eso hay que también seguirlo promoviendo; gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN NIÑO RUIZ.

Saludo. Doctora pues definitivamente yo pienso que cuando se viene a la Secretaría de Desarrollo Social como que de una manera u otra de las cosas cambiaron y antiguamente antes de este y después de usted eran las quejas, era el inconformismo de todo el mundo, pues si sabemos que hay proyectos y que hay programa que no se han podido desarrollar pero yo creo que en el devenir de estos días y de este año ya pasó la cosa política yo pienso que tiene que empezar a generarse un trabajo en favor de la comunidad hay un tema que pues para todo el mundo es muy conocido y es muy sensible y tiene que ver con lo que nosotros vemos en la calle un tema que, doctor Dionisio nos ha tocado en varios momentos y es que nosotros vemos que a pesar que hay varios programas de habitante de calle esta población sigue en aumento, sigue en aumento sea los programas no están siendo suficientes o es que estamos motivando a que la gente sea habitante de calle que pasa no estamos siendo efectivos Dra. o sea



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 23

realmente cada vez encontramos más habitantes de calle yo creo que el inventario antes estábamos en 1300 algo doctor Dionisio creo que debemos estar alrededor de casi 2000 pienso yo, eso es muchos los que han venido apareciendo nuevos no sé cuál será la estrategia que estén utilizando porque realmente es una problemática que se torna difícil porque ya estos muchachos, estas personas, mujeres, jóvenes, niños de todo lo que nosotros vemos ya se tornan violentos por su inasistencia y eso es una problemática sobre la avenida Quebrada seca es muy delicado ver cuando una señora va conduciendo un carro y va coger el semáforo de la 18, de la 19 en rojo, el de la 19 perdón y el de la 20 eso se vuelve crítico porque vienen las insultan que días vimos cómo una chica y un muchacho rompieron el vidrio de una señora después, la señora quedó impedida, quieta y le sacaron el bolso, la señora no hallaba si bajarse o seguir pero siguió su camino por que más hacia entonces eso es una problemática que a medida que nosotros vemos en la ciudad va aumentando entonces Dra. Sería muy bueno que se hiciera una revisión sobre eso y que se tratara de alguna manera de buscar una solución no sé si sea de ocupación, si una trabaja la parte ocupacional en ellos, no sé cuál sea pero yo pienso que ustedes que están desarrollando tantos programas con respecto al habitante de la calle sería bueno que proyectaran un programa para que nosotros pudiéramos ver una ciudad más limpia, realmente eso afea la ciudad y lo otro Doctora nos gustaría saber cuál fue la acción de ustedes, ahorita la semana pasada con la problemática que se presentó en el 12 octubre, sería muy bueno conocer porque yo pienso que para esta situaciones debemos tener algún plan de choque, algún plan de atención inmediata de una Secretaría tan sensible y tan demasiado humana y social



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 24

como es la Secretaría es que lidera el desarrollo, de desarrollo social, entonces sería muy bueno, no me extiende más porque yo pienso que mis compañeros del Consejo han alimentado lo que usted dijo y han hecho unas muy buenas exposiciones. Dra. Bucaramanga el eslogan es un solo corazón y yo pienso que a lo social hay que ponerle más cuidado porque siempre se logran las victorias con lo social y luego lo social parece antisocial porque no le ponemos cuidado por lo demás muchas gracias doctora.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA.

Saludo. En este informe que presenta en la tarde de hoy al Consejo de la Ciudad tengo que manifestar que al igual que expresaba el honorable concejal Carlos Arturo Moreno Hernández lo relacionado con el cumplimiento de las metas y es bien cierto que usted está haciendo poco en la Secretaría y evidentemente no es culpa suya tampoco que las metas no se hayan cumplido a la fecha pues en lo poco que hemos podido dialogar frente al desarrollo de los programas que plantea el plan de desarrollo municipal se nota que usted tiene todo el interés y tiene toda la diligencia para que estas metas se cumplan de que a través de ese gran cronograma de trabajo que usted se ha propuesto con todo el personal y el equipo de trabajo de esta dependencia yo sé que en estos prácticamente en este año en el transcurso del próximo estas metas serán cumplidas por la misma forma digamos de ser usted con la misma población vulnerable con las personas que llegan a esta dependencia y quiero resaltarle algo a esta oficina y es el poder ver como usted en la forma diligente logró organizar los equipos de trabajo, que para poder desarrollar un plan de trabajo bien organizado con las



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 25

comunidades se requiere que el interior de esta secretaría que exista ese importante equipo de trabajo a nivel de los puestos que están ocupando allí en la misma y es así como veo que usted de una manera muy juiciosa y responsable lo ha hecho y eso permite que se den las directrices las orientaciones y logremos los resultados que prácticamente se esperan a través de la Secretaría si bien es cierto esta secretaría plantea una serie de programas, proyectos importantes con población vulnerable, que mujeres, que jóvenes, adulto mayor, yo pienso que en estos tiempos y lo hablo porque el periodo pasado estaba la doctora Marta Oliveros si fue una persona crítica en algunos puntos que se desarrollaban a través de esta secretaría le decía que a veces no era justo que personas necesitaban esta secretaría y la gente perdiera tiempo, que la gente tuviera que llegar aquí costear su transporte y todo pero al final no se le solucionaba algunos temas importantes que se han acordado y lo decía por experiencia pero veo que en estos meses usted, las personas que han estado acercándose allí sean mujeres cabezas de familia, el tema de los menores, lo que tiene que ver con la infancia, adolescencia, los temas del adulto mayor usted nos ha venido trabajando de una manera muy responsable por eso yo quisiera resaltar este informe que se ajusta digamos al plan de desarrollo municipal teniendo en cuenta pues metas, sus indicadores pero si quisiera aprovechar también el espacio para mirar que en el informe que presenta me llama la atención y me gustaría que en el próximo informe nos presentara, empezáramos a tocar los temas de la política pública del adulto mayor y la política pública de atención integral a la familia, pues en este informe aparecen las metas pero pienso que para poder dar un trabajo más organizado y planificado en la



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

FOLIO 26

política pública es importante que así como existe la política pública de mujer y género pudiéramos tener también esas dos políticas públicas sobre todo la del adulto mayor cuando una ley, la ley 1251 del 2008 por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores pues ahí está algunos elementos importantes que pudiéramos tomar de allí más toda la experiencia que ustedes han tenido con los grupos de adulto mayor en Bucaramanga, ahí está el poder con las líderes de los grupos de adulto mayor organizar ese gran equipo y de esta manera tener muy presente que se formule ojalá este año la política pública del adulto mayor, sería un proceso bandera a través de la dirección que usted hace en esta secretaría como también lo relacionado con la atención integral de la familia mas considerando que hoy en Bucaramanga muchos jóvenes obviamente desorientados por la falta de la afectividad, por la falta de los mismos recursos económicos pues obviamente yo veo que ustedes tienen un equipo psico-social y que va y trabaja mucho en estos temas inclusive en el decreto 034 del 2012 que vemos que en las noches ustedes permanentemente acuden para que estos jóvenes obviamente y veían en el informe casi 1000 y pico de jóvenes que han logrado ustedes que no caiga digamos en esa procesos que sustancias sicoactivas, de pronto en la delincuencia eso también hay que mirarlo positivamente y aquí se ha cumplido lo importante es que sigamos con esas estrategias que vale la pena desarrollar las y que la comunidad en general las ha visto muy positivas, entonces frente a estos temas pienso que es importante felicitarla y decirle que continuemos en el tema los proyectos productivos con el tema de las mujeres, mire las mujeres la noticia a nivel nacional con el tema de la violencia de la



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 27

mujer, el abuso sexual es permanente como logramos que en Bucaramanga el tema de la atención de la mujer en el centro integral de la mujer en donde veo que más o menos unas 600, 620 mujeres han sido capacitadas y donde han sido certificadas en proyectos importantes y aquí lo mencionaba usted en cocina internacional, belleza y estéticas, manualidades en diferentes técnicas y materiales, bisutería y tradicional, elaboración de productos de aseo, todo eso es importante porque generarle un ingreso a una mujer cabeza de familia pues es muy importante pues ahí está llegando todos los días del ingreso, el pan para sus hijos y eso es lo que necesitamos en Bucaramanga que exista esa correlación es el primer informe que yo veo que por lo menos articula la Secretaría de desarrollo social con él IMEBU lo que tiene que ver con capital semilla, en otros informes anteriores pues se menciona mucho del tema de la Secretaría pero nunca se ve la articulación con otras dependencias, aquí yo veo que usted tiene una articulación y por lo menos se comunica con otras dependencias de la administración municipal y los institutos descentralizados para poder hacer un trabajo más integral con unos resultados más positivos yo considero que hay que seguir trabajando y apuntarle inclusive a los temas del habitante de la calle con el honorable concejal Dionisio carrero inclusive en el plan de desarrollo se incluyó y fuimos uno de los autores del Partido Radical aquí el honorable concejal Dionisio de incorporar en las metas de producto una investigación para tema de habitantes de calle y vemos que prácticamente está entero esa meta, entonces unos y de las quejas permanentes de la comunidad frente al habitante de calle se va para Gómez niño y la gente no sabe ya qué hacer, hace poquito inclusive hicieron un trabajo ellos mismos de colocar



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 28

sobre el muro que colinda con la quebrada el loro una serie de alambres para evitar que los habitantes de calle sigan saltando digamos para esta cañada que está volviendo en un, en lugar de ser un sitio o un laboratorio pedagógico ambiental se está convirtiendo en el sitio de delincuencia, drogadicción de donde los habitantes de la calle no tienen otro sitio donde hacer sus necesidades entonces los olores ofensivos allí son terribles, entonces sí le pidió el favor que en el próximo informe incluyamos y atendamos mucho esta población del Gómez Niño donde el tema del habitante de la calle es permanente, es frecuente comparándola con otros barrios de la ciudad entonces sí me gustaría que en el próximo informe usted incorporara estos elementos, por lo demás decirle Dra. Yolanda usted tiene la mayor intención, la mayor energía para poder sacar adelante esta Secretaría y se que en los próximos informes que los represente esas metas irán avanzando porque en usted por lo menos hay un corazón y un corazón social que es lo que busca el alcalde doctor Luis Francisco Bohórquez; gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO.

Saludo. Doctora quiero unirme a las palabras de reconocimiento frente al tema del informe que se ha presentado por la Secretaria de Desarrollo Social y quiero reconocer que muy sincera y real informe no es un informe maquillado como en muchas ocasiones se presentan aquí en el Concejo fue real y preciso usted nos ha dicho la verdad y eso es lo que nosotros necesitamos lo dijo cuándo empezó la sesión, su intervención en él dijo que cuando usted llegó ya estaba prácticamente todo, estaba todo contratado, se llegó en el mes de diciembre, en el mes de enero empezó la ley



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 29

de garantías muy difícil entrar a ejecutar los recursos como se quisiera, usted hasta ahora empieza Dra. Recoja todas las recomendaciones que se están haciendo aquí en el Concejo para mejorar en la Secretaría, mejorar porque no solamente hay que mirar las cosas malas del informe, lo que no se ha hecho hay cosas y programas que se han adelantado y que se han hecho y que se ven en los indicadores como los programas de infancia, adolescencia fue un programa que fue bastante avanzado y que fueron muchas más las metas que se cumplieron las que no se cumplieron igualmente el programa de envejecimiento digno que sí hace falta crear la política pública, implementarla es una recomendación como la hecho los otros concejales, en la atención integral a la mujer y equidad de género, el tema de las minorías étnicas del tema de la discapacidad en la población en condición de discapacidad que si se requiere invertirle más recursos al tema de la discapacidad es una recomendación Dra. para hacerle y decirle que en este tema del plan de desarrollo es su lema es una sola ciudad un solo corazón grande, un solo corazón es o algo así hacer honor a eso y siempre lo manifesté, y siempre lo manifesté al interior de la Secretaría de desarrollo y que no se veía y hoy me dan la razón algunos concejales pero hoy usted está en esta Secretaría no tiene la responsabilidad frente a lo no ejecutado pero sí tiene la responsabilidad lo que no se deje hacer, que se haga para este año especialmente que se cumplan el plan de desarrollo, en el tema es si hay otros temas que hay que fortalecerlo eso de los programas embarazo adolescente, prevención es el trabajo de la mano con la Secretaría de salud, he visto que la Secretaría de salud está trabajando frente a este tema pero trabajen de manera coordinada con la Secretaría, de educación la Secretaría de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 30

salud y su Secretaría porque de lo contrario es un programa aislado cada uno está trabajando por su lado y no se ven entonces pedirle que trabajen de manera coordinada, el otro tema que no, que me preocupa que no se le ha hecho énfasis que espero, aspiro que en este semestre se haga o en este año la prevención de trata de personas es un tema que siempre he insistido y sobre todo en la política pública de trata de personas para la prevención de trata de personas que a diario y están en aumento en la Ciudad Bucaramanga, en Santander y en el país, entonces ponerle especial atención igualmente los subsidios fúnebres para las personas pobres se eliminó no lo están dando el motivo por el cual no lo están dando, desde cuando se acabó porque es que hay gente muy pobre, muy pobre que no tienen cómo pagar los gastos fúnebres es bueno este programa se le implementó desde la alcaldía al doctor Honorio Galvis un gran acierto pedirle que se continúe con este programa, que se continúe porque ayudan muchísimo a la gente, igualmente el tema de las madres comunitarias, lo hemos hablado y aquí siempre he insistido en tema de transformar y apoyar a las madres comunitarias es un sentimiento de ellas especialmente ahorita con la transformación de esta política y que el gobierno nacional ha puesto en marcha el mejoramiento de la calidad y se va a transformar en los centros de desarrollo para la infancia a la adolescencia, supremamente delicado porque las madres comunitarias se van a quedar sin trabajo si no se les capacita yo invitaría doctora a que se haga un convenio entre la Alcaldía, la Secretaría de Desarrollo con la Secretaría de Educación, con la Universidad del Pueblo para entrar a capacitar a las madres comunitarias y se les profesionalice para que no queden sin empleo, mire cuando empiece a funcionar y



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 31

que tengan que quedar por fuera estas madres comunitarias por falta de capacitación ahí sí lo vamos a lamentar, hay que crear ese programa Dra. Nosotros hemos aprobado con los recursos que el año pasado en el mes de diciembre y gracia al apoyo de todos los concejales se logró aumentar esa partida para las madres comunitarias, pedirle que se haga ese convenio con la Universidad del Pueblo, con el SENA con cualquier entidad pero aquí tenemos las herramientas está todo, la Universidad del Pueblo busquemos profesionalizarlas y esto serviría no solamente para las de Bucaramanga sino para el área metropolitana y el departamento tenga la seguridad que sería ejemplo a nivel nacional ojalá no lo echen en saco roto, igualmente Dra. pues algo que nos ha llamado la atención estos días es el tema de debate de control político, dos temas, el tema de los refrigerios escolares que sé que usted lo que le ha hecho seguimiento a la cadena de custodia como llaman la cadena para que le entreguen a los niños y se cumpla la parte de higiénica y se les dé con garantías a los niños, pero sí me preocupa que se empezó tarde, se suspendió y es un tema que la ley misma lo ha dicho lo dice el documento CONPES que tiene que tener continuidad, continuidad y no ha habido continuidad en el servicio igualmente del tema de refugio social grave porque lo acabaron, el refugio social o acabaron los niños están deambulando los padres de familia, las madres cabeza de familia preocupadas y angustiadas porque esos niños están en la calle y hasta el día de hoy no se ha dado ninguna solución estamos en ley de garantías hasta el mes de junio no se puede empezar a contratar esos niños seis meses sin estudio, en la calle aquí se va a hacer un debate de control político frente a este tema usted hace parte de la junta directiva del refugio



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 32

social, lo acabaron sin pasar por el Concejo creado por el Concejo y el concejo del que debe definir qué se debe hacer con el refugio social pero lo acabaron, lo acabaron y los niños están en la calle muy preocupante la invitaría a que visitara a los hogares donde están estos niños, usted encuentra los niños en calle y mamás trabajando por fuera y estos niños, es preocupante la situación de ellos, entonces le pongo en conocimiento esta situación que va a ser motivo de control político y la invitaría a que revise esta situación porque ahí se están vulnerando los derechos de los niños, niñas y adolescentes especialmente hijos de madres cabeza de hogar. Muy amable señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ.

Saludo. Yo creo que ha presentado un informe muy importante frente al tema de lo social en el municipio Dra. Yolanda Tarazona de nuestra secretaria de desarrollo social y en el debate pues uno escucha muchos temas supremamente interesantes que corresponden a esta Secretaría Dra. Yolanda a mí me quedaría únicamente como por preguntar y mirando el plan de desarrollo un programa que se llama en Bucaramanga el campo cuenta sería supremamente interesante saber cuál ha sido el motivo que no se hayan creado los micro distritos de riego que habían proyectado con un recurso aproximado no sé cuántos millones de pesos yo no sé si fue que éste le corresponda a la Secretaría del Medio Ambiente, cuál sería con el verdaderamente encargado que uno dice bueno pero en desarrollo social como porque este programa pero está incluido en el plan de desarrollo entonces sería interesante conocer su concepto frente a qué pasa con este



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 33

programa muy bueno en Bucaramanga el campo cuenta entonces sería interesante saber Dra. Yolanda que ha pasado frente a este tema, otro tema que llama la atención y que vale la pena que usted nos cuente algo es saber cuántos jóvenes se han logrado beneficiar del convenio entre IMEBU, la Secretaría de desarrollo social en lo referente a la implementación del programa plan semilla es un tema interesante que está ahí se va dirigido a promover unidades productivas patrocinando a los jóvenes resocializados lo más interesante de todo este programa va dirigido en especial a una población que son los resocializados sería interesante saber qué ha pasado con ese tema Dra. Yolanda y para finalizar señor Presidente sería interesante también que la Dra. Yolanda nos contara cuáles son las causales para que entre su programa jóvenes con desarrollo y oportunidades tan sólo se haya logrado un 20% de las metas proyectadas sería interesante doctora Yolanda que usted revise ese tema dentro del plan de desarrollo y en estos dos años que quedan de esta administración pues como llegar al 100% de la meta y que nuestros jóvenes con desarrollo y oportunidades los programas están incluidos en el plan de desarrollo y más en un gobierno social como es el de nuestro alcalde el doctor Luis Francisco Bohórquez podamos mostrar el 100% en desarrollo el mismo al finalizar este cuatrenio, por lo demás felicitarla doctora Yolanda por el desarrollo de esta Secretaría; muchas gracias señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. RAÚL OVIEDO TORRA.

Saludo. Mire hay un punto aquí bastante importante Doctora y es algo que ya se refirió la Doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo es el Refugio Social Municipal y yo no me cansaré hasta no tener respuestas, nosotros apropiamos el presupuesto de este



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 34

año la suma de 780 millones de pesos en el presupuesto y hoy el Refugio Social olímpicamente porque aquí se hacen debates de control político y olímpicamente lo trasladan a la ciudad del niño donde son trasladados jóvenes con problemas, con una problemática de consumo de sustancias alucinógenas y aparte de eso son madres cabeza de familia que tienen que llevar a sus hijos a desplazarlos hasta Floridablanca yo no entiendo cómo se haya hecho esto, este convenio interadministrativo o como se hizo la contratación con la edad del niño y quiero aclarar acá yo no tengo nada en contra de Floridablanca no al contrario Floridablanca hace parte de nuestro departamento pero los presupuestos del municipio de Bucaramanga se manejan en el municipio de Bucaramanga yo se Dra. que usted en esto hasta ahora acaba de llegar acá que tiene una disposición de servicio, pero yo sí quiero revisar los estatutos porque acaba a través de un debate político desde la administración pasada se le dieron 60 días a la administración municipal para revisar los estatutos del refugio social municipal entonces es importante que la miremos y que recuperemos esta institución que no la dejamos ir porque es que los problemas de Bucaramanga son los problemas de Bucaramanga los niños de Bucaramanga no los tiene que resolver estos problemas la gente de Floridablanca ni nosotros prestarnos ni mirar cómo los recursos o los dividendos de nuestra ciudad se vayan para otro municipio o para otra ciudad, es importante decirle a usted Doctora que a través de la Secretaría que usted preside que planes o proyectos? para no acabar con esta institución ¿se han tomado que decisiones? la junta directiva que no es solamente integrada usted Dra. Yolanda sino también por la Dra. Marta vega, por planeación, por el delegado del señor alcalde y por dos o tres secretarías más no



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 35

estoy en este momento seguro pero sí es importante que tomemos una decisión clara sobre esto ya que acá en el presupuesto de Bucaramanga quedaron estos dividendos y hoy nos está prestando este servicio en Bucaramanga, los niños prácticamente que no sé si lo llevarían a la ciudad del niño pero yo pienso que muchas de estas personas siquiera han llevado niños a esta institución la ciudad del niño y otra de las cosas es también tener en cuenta que aquí existe un acuerdo municipal el 052 del 2001 de diciembre 4 del 2001, en el cual el Consejo municipal de Bucaramanga creó un acuerdo municipal para favorecer a todos los artesanos de Bucaramanga, a todos los artesanos de Bucaramanga que de una u otra manera desarrollo social hace parte de esto, aquí reiterativamente nosotros hemos discutido sobre el tema por ejemplo los habían sacado de la feria de Bucaramanga, implementaron estuvieron en la feria pero como les podemos ayudar ya que son diferentes entidades que prestan estos servicios y que por acuerdo municipal ellos tienen este acuerdo está vigente unos establecimientos donde nosotros o la administración municipal acorde con ellos tienen que mirar donde pueden de una manera u otra prestan estas actividades, o sea es importante que pongamos este acuerdo el 052 del 2001 de diciembre del 2001 para que ellos presten este importante y desarrollen esta importante actividad para qué de una manera u otra mantener dividendos las diferentes fundaciones o las diferentes empresas, gente que se dedica a esto es importante que los tengamos en cuenta, eso sería todo pero Doctora yo sí recalco y ojalá que el Refugio Social que va a ser un debate acá en el Concejo municipal que lo vamos a volver a ser que vamos a no cansarnos hasta ver qué está pasando con esta institución o qué pasó con esa institución nosotros vamos a tener con



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 36

certeza que defender los intereses de Bucaramanga; muchísimas gracias señor Presidente.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS.

Saludo. Yo tengo básicamente unas dudas que el referente a la ejecución del plan de desarrollo y pues que de verdad que preocupa sobre todo a la banca al Partido Liberal que a la fecha solamente se haya ejecutado en cuanto al plan de desarrollo el 50% debería ir un porcentaje más alto y creo que es correcto que usted nos explicara por qué no se ha ejecutado a la fecha este porcentaje que debería ir y solamente a la fecha va 50% porque en la parte presupuestal si está acorde al plan de desarrollo, lo otro es la población discapacitada que en la parte de la Secretaría ha venido decayendo bastante porque no se le ha dado ejecución a los acuerdos que nosotros acá en el municipio que en el consejo se han aprobado en cuanto a la población discapacitada no se han tenido en cuenta esos acuerdos para las ayudas y para los recursos que van a tener esas personas para las capacitaciones entonces están siendo otra vez aislados y nosotros hicimos acá como acá del Partido Liberal un debate en cuanto a la población discapacitado también la preocupación que hablaba anteriormente un concejal referente a que este año no muestra lo que es el seguro exequial o sea ni cuando en años anteriores si se mostró el seguro exequial y si hubo oportunidad para las personas de escasos recursos, de población vulnerable, de personas desplazadas es muy triste que se le muera a uno una persona y de todas maneras un bebé no tienen dónde ni cómo porque no tiene uno ni para comer menos para enterrarlo y los recursos de desarrollo social antes le daban ese apoyo en una funeraria para que las personas



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 37

tuvieran un entierro digno hoy en día no entonces los recursos se recojan barrio que duran bastante días en el hospital hasta que las personas recojan la plata en el barrio o que las personas que se condueñan del dolor para que les entreguen la persona ya fallecida entonces es un doble o un triple dolor que tiene la persona entonces sí sería muy importante que en esta Secretaría se volviera a colocar así como hay recursos para capacitaciones que me parece muy buenas las capacitaciones que se le hacen a las personas pero yo pienso que también esta parte social y esta parte que lo requiere como lo es los auxilios fúnebres para aquellas personas de bajos recursos de estratos y de niveles vulnerables es importante así como las capacitaciones, el referente a las capacitaciones yo veo que desarrollo social da muchas capacitaciones, capacitaciones a las madres comunitarias cursos de flores, cursos y cursos y cursos yo sí quisiera saber capacitaciones en que termina, que estadística ha hecho usted Doctora o que estadística ha presentado a desarrollo social porque el recurso que mueve es bastante alto si esas capacitaciones que se les dan a las personas le han servido de algo, han montado una empresa, les han capacitado o han capacitado a otras personas o con qué fin se hace todas esas capacitaciones a estas personas, no creo que solamente sean por mantenerlas ocupadas porque yo pienso que debe haber una estadística especial para estos cursos y que son bastante altos que salen de desarrollo social, la otra parte que quería yo comentar es el indicador de los niños y las niñas en los adolescentes de trabajos infantiles en este momento se está cumpliendo un 29% me parece que es muy bajo sobre todo con la población infantil es importante que nosotros tengamos en cuenta que esos son nuestro futuro es lo que nos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

FOLIO 38

va a llegar a nosotros, son los adultos, son las personas del mañana que nos van a representar entonces tenemos que tener en cuenta la población infantil más cuando hay una ley que apoya la niñez que fortalece, que protege a los niños nosotros en desarrollo social, nosotros no la Secretaría de desarrollo social no lo está haciendo entonces sí quisiera que me pusiera más cuidado a este indicador por lo demás pues el informe se entregó acorde, se lleva muy poco tiempo espero que para el próximo año el informe de gestión sea más completo y las metas y los indicadores sea más precisos; muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIONISIO CARRERO CORREA.

Saludo. Doctora Yolanda pues la verdad felicitarle en el informe y ante todo que los indicadores están tratándose de ajustar al plan de desarrollo eso me parece muy importante cuando digo están tratándose de ajustar en mi concepto lo poco que pues se revisa hay unas cosas que si suben la Secretaría de Desarrollo Social y otras cosas que en mi concepto quedamos estándar o de pronto quedan abajo con respecto a quien lo mencionaba la honorable concejala Sandra Lucía pachón sobre el inicio en las capacitaciones y lo termina muy vehementemente la doctora Sonia Smith Navas sobre las capacitaciones que se están haciendo en esa Secretaría son muy importantes las capacitaciones pero hay que mirar el resultado de las capacitaciones porque aquí se pueden colocar los indicadores Doctora Yolanda pero ¿qué resultados se tienen?, que indicadores se tienen aquí hablamos que se han capacitado a padres de familia, a niñas, a niños en prevención de abuso sexual y resulta que encontramos en los de Santander y en Bucaramanga honorables concejales son de



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 39

índices más altos de abuso sexual en niños y niñas, entonces dónde están esos indicadores ahí pues nosotros vuelvo y le digo como he dicho en toda la Secretarías que han venido no llegó en este periodo sol a la espalda y tenemos que entregar un informe a la ciudad concreto y decir nosotros como concejales, administración que estamos haciendo por la ciudad de Bucaramanga, aquí por ejemplo habla del número de trabajadores sexuales capacitadas en temas técnicos para generación de ingresos, meta 175 mujeres yo le pregunto Doctora Yolanda que seguimiento le ha hecho a estas trabajadoras sexuales?, que están tejiendo en las casas artesanalmente o que están haciendo con la capacitación que se les hizo, porque es que se le está invirtiendo mucho dinero y tenemos que mirar la gente se asocie para poder sacar adelante esta ciudad porque sencillamente nosotros podemos capacitar y hasta ahí llegamos nosotros con capacitaciones, capacitaciones y eso está muy bien Doctora usted hasta ahora arranca con desarrollo social y la llamamos a que salve usted la patria Doctora Yolanda, yo no entiendo aquí en la UMATA, ahí hay 50 capacitadas en la página 17 de las trabajadoras sexuales en una parte dice cero metas y en la siguiente dice 50 capacitadas ahí lo ponen a uno a dudar un poquito sobre el informe; hay que leer decía un amigo, hay que leer que es eso en la UMATA en la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria doctora que es eso de número de cadena de valor, de cadena de valor apoyadas en el sector rural, creada meta uno, logro uno, cumplidas 100% entonces estamos sobrados con 67 millones que es eso la verdad no lo entiendo discúlpeme mi ignorancia pero no entiendo qué es eso, muy bien por la UMATA en otros temas me parece muy bien sobre la inseminación artificial pero qué le hace falta también a la UMATA parcelas



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 40

demostrativas hemos venido diciéndoles seis años al desarrollo social y a la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria que hagamos parcelas demostrativas que es una manera rápida efectiva y económica para que los campesinos aprendan a cultivar, aprendan a inseminar aprendan a hacer los cortes de cacao, de café a mejorar su sistema productivo y aquí no aparece absolutamente nada sobre parcelas demostrativas para el sector agropecuario número de brigadas de sanidad mal realizadas, dos es la meta y dos es el logro honorables concejales y no está hoy el compañero Cleomedes Bello que es zootecnista veterinario y abogado que sabe de estos temas, dos es muy poco Doctora Yolanda cuando se vienen enfermedades de aftosa entre otras enfermedades bruselosis que hay que hacerle realmente un seguimiento al sector pecuario entonces me parece que ahí hay una falencia también mire aquí el doctor Raúl Oviedo torra habló de un proyecto de acuerdo 052 del año 2001, Doctora Carmen Lucía y está firmado por usted, está firmado por usted de acuerdo y dice Benjamín Gutiérrez Sanabria, Marta Lucía vega Cárdenas, alcaldesa encargada y aquí dice Carmen Lucía Agredo Acevedo, presidente y dice secretario mi querido paisano concejal Cleomedes Bello Villabona secretario en ese entonces y habla de las asociaciones artesanales, aquí hay una señora que está pidiendo a gritos que por favor les tengan en cuenta, que no les han tenido en cuenta a esta asociación de 17 asociaciones que necesitan el apoyo de la administración y sin embargo en el eje programático de la participación ciudadana y participación comunitaria y ciudadana sus programas en alguno de sus apartes dice número de asociaciones formalizadas empresarialmente apoyadas Doctora Yolanda, honorables concejales meta uno logro cero y hay



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 41

recursos programados ahí hay dinero para que trabajemos con esta comunidad y que los acuerdos por favor honorables concejales y el público presente y Doctora Yolanda que los acuerdos no se queden en los anaqueles de las secretarías porque nosotros aquí tratamos de hacer cosas por las ciudades pero lamentablemente los secretarios que ya pasaron se quedaron con esos proyectos de acuerdo con esos acuerdos en los anaqueles y no los pusieron en práctica, habitante de la calle doctor Henry Gamboa este es un tema donde está nuestro compañero que ha luchado también directora Marta Antolínez, Doctora Sandra Pachón y el doctor Christian Niño que venimos seis años tres meses prácticamente ya dándole con el habitante de la calle a veces uno siente que el mundo se le vino encima y no fuimos capaces de realizar un programa efectivo para los habitantes de la calle aquí trabajamos le damos dinero, le incluimos dinero presupuesto pero es que con capacitaciones y solamente con darles agua de panela y pan no vamos a solucionar el problema de habitante de calle honorables concejales aquí vino el señor secretario de INDERBU el doctor Ariel García y Doctora Yolanda el doctor Ariel García llegó y dijo que había capacitado 150 y no sé cuánto jóvenes en manufactura en hacer traperos, escobas y cepillos para el piso es un programa una idea que tenía Dionisio hace rato para que lo hiciéramos con los habitantes de la calle y en los hogares de paso deberíamos hacer eso, allí está el hogar de paso Dra. Sandra Lucía, Doctora Marta el hogar de paso Jerusalén ello llegan a pernoctar, se les tiene la comida y por qué no los ponemos a que hagan estos cepillos, estos traperos y los ponemos a algo productivo a ver si esa gente sigue asistiendo y porque es que le gusta es la mendicidad y nosotros como gobierno no podemos estar patrocinando este tipo de cosas Dra. Carmen Lucía, hay



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 42

que darles el pan pero hay que enseñarles también a trabajar, aquí la doctora Sonia Smith Navas preguntaba sobre los seguros, sobre los seguros exequiales yo le pregunto qué pasó con la administración con la Secretaría de Desarrollo Social, con la gente que lamentablemente tuvo esos acontecimientos fatales como los del 12 octubre ustedes estuvieron atentos y ayudaron a esta gente eso queremos saberlo en esta corporación Doctora Yolanda, igualmente quiero también felicitar la doctora porque se ha hecho las cosas y ha tratado de hacer las cosas lo mejor posible de acuerdo a su capacidad y a su alcance lo que la administración y las herramientas que tiene, usted ha trabajado sobre los seguros de los ediles, ha trabajado en esto con la ley 1551 y en su aplicación como va eso sí ha practicado para todos sí han aplicado todos o a quienes y por lo demás fue felicitarla y Doctora Yolanda Tarazona salve usted la patria en desarrollo social, muchas gracias.

La presidencia decreta un receso de cinco minutos para las entrevistas a la doctora.

Receso.

La Secretaría General procede a hacer la verificación de quórum e informa que han contestado a lista ocho (08) Honorables Concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

El presidente, al no haber quórum se levanta la sesión y se cita para mañana a las 10 de la mañana, no sin antes decirle a



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

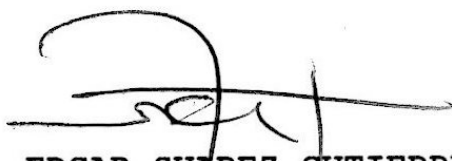
FOLIO 43

la doctora Yolanda Tarazona Álvarez, que por favor las inquietudes de cada uno de los concejales entregarlas por escrito y hacerla llegar el paquete a la Secretaría del Concejo; señor secretario por favor mañana la sesión es a las 10 de la mañana, enviar mensajes de texto a los concejales hacerle llamadas y colgar el orden del día porque mañana hasta las 10 y estaba en el cronograma que eran las ocho, utilizar todos los medios de comunicación necesarios y suficientes para que no nos demanden la sesión de mañana, se levanta la sesión y se cita para mañana a las 10.

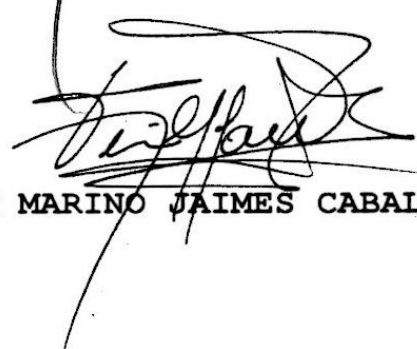
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,


EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

El Secretario General,


FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

Elaboró: Marisela Mendoza Quezada



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**